



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

De interés la realización de la edición 2025 de los Cursos Populares "Matecito" a realizarse en Gualeguaychú del 31 de enero al 3 de marzo del 2025.



Fundamentos:

Los Corsos Populares "Matecito", que se desarrollan anualmente en la ciudad de Gualeguaychú, representando una de las expresiones más auténticas de la cultura popular entrerriana. Este evento, profundamente arraigado en los barrios y comunidades de la ciudad, constituye una celebración única caracterizada por su música, baile, espuma, brillo y la participación activa de vecinos y visitantes.

El circuito de la Avenida Cándido Irazusta, cercano al icónico Corsódromo, se convierte en el escenario de esta festividad, donde el protagonismo recae en las murgas tradicionales y temáticas, conjuntos carnavalescos y agrupaciones libres, además del siempre esperado Corso Infantil y el simbólico Entierro de Carnaval. La edición 2025 llevará un homenaje especial al querido Juan José "Chacho" Bulay, un referente histórico de la cultura carnavalera y vecino destacado de la zona sur de Gualeguaychú.

Los elementos que distingue a los Corsos Populares Matecito es la corneta murguera, un instrumento autóctono de Gualeguaychú declarado patrimonio cultural inmaterial, que encarna la identidad y el legado artístico de la región. Este instrumento, junto con la presencia del emblemático payaso Matecito, quien solía repartir caramelos por los barrios, simboliza el espíritu inclusivo y comunitario que caracteriza esta fiesta.

Este es un evento de gran relevancia cultural e histórica, los Corsos Populares Matecito generan un impacto económico positivo en la ciudad. A través de su organización, se brinda apoyo a ONGs, clubes, comisiones vecinales y otras instituciones locales, que participan activamente en diversas funciones relacionadas con el desarrollo del evento. Este modelo de trabajo refuerza el compromiso social y la integración comunitaria, promoviendo valores de solidaridad y cooperación.

Por todo lo expuesto, considero de vital importancia declarar de interés la edición 2025 de los Corsos Populares Matecito, reconociendo su valor como expresión cultural única, legado histórico y motor de integración social y económica para la ciudad de Gualeguaychú y la provincia de Entre Ríos.

LORENA ARROZOGARAY

Diputada Provincial - ER